

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21421** *DIVALUNA, S.L.*

Auto 287/09.

En Sevilla, a ventiséis de mayo de dos mil nueve.

Dispongo: Estimar la solicitud de convocatoria de Junta General Extraordinaria de la entidad Divaluna, S.L., presentada por el Procurador Sr. Moreno Cassy, en nombre y representación de don Francisco de Borja Díaz de Vargas Henríquez de Luna y de doña María Luisa Henríquez de Luna Peñalva.

La Junta se celebrará el día 13 de julio, a las 11:30 horas, en el domicilio social. Será Presidente el solicitante de la convocatoria judicial y Secretario la persona que elijan los socios en dicho acto.

El orden del día será:

Orden del día

Primero.- Cese del administrador único don Miguel Díaz de Vargas y Henríquez de Luna, y nombramiento de administrador.

Segundo.- Rendición de cuentas y gestión del administrador saliente. Entrega de documentos de la sociedad al administrador entrante.

No se hace expresa condena al pago de las costas de este expediente.

Publíquese la convocatoria de junta en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en el término municipal en que está situado el domicilio social.

Así lo acuerda, manda y firma la Ilma. Sra. doña María Teresa Vázquez Pizarro, Magistrada-Juez del Juzgado Mercantil n.º 1 de Sevilla.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090050250-1